



Acta de Médicos del Mundo de la Comisión Permanente de la Junta Directiva

Fecha: 9 de septiembre de 2017

Lugar: Sede central

Hora de Inicio: 10.00 h.

Hora de finalización: 14.00 h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	Carlos Artundo
Celsa Andrés	Nieves Turienzo
Francisco Carrasco	
Francisco Javier Guelbenzu	Invitadas/os
Iria Galván	Miguel Pérez Lozao
José Félix Hoyo	Pilar Ramirez
Felipe Noya	Elena Urdaneta
Anunciación Pérez	
Miguel Reyro	
Beatriz Sagrado	

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Financiación: decisión sobre la propuesta del grupo
3.- Avances en el trabajo de comunicación interna
4.- Valoración técnica y política de la Asamblea General
5.- Código de Conducta de la UE para ONGs
6.- IP en red (CONGDE y otras redes y MdM)
7.- Actualización de información sobre vocalías y comités
8.- Varios
9.- Ruegos y preguntas

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior

2. Financiación: decisión sobre la propuesta del grupo

Javier Amaro resume las conclusiones a las que se llegaron con el grupo de financiación y expone la propuesta final del grupo que se llevó al CGR, en la cual se incluyen para las SSAA dos opciones: a) propuesta igualitaria, con la que se asignarían unas cantidades fijas e iguales para todas las SSAA y b) ajustado en función de los presupuestos y perfines de cada SSAA, en la que incluiría unas cantidades para las SSAA que tengan representación. No hubo acuerdo sobre ninguna de las dos en concreto. Finalmente se planteó elevar ambas vías para que el CGR decidiera entre una y otra.

En el CGR se decidió recomendar, con matices, la propuesta igualitaria y que lee textualmente Javier: Finalmente, el CGR recomienda, con una abstención y ningún voto en contra, la opción de reparto igualitario entre todas las SSAA de la cantidad que sea posible asignar de FFPP en los presupuestos de 2018, así como la propuesta del Área Internacional y el procedimiento para la aprobación de proyectos mediante las bolsas. Asimismo recomienda se fijen objetivos que permitan evaluar la utilización de los citados FFPP. El CGR reconoce la necesidad del debate político sobre este tema pero entiende que el debate político sobre los modelos de financiación no puede obstaculizar la aprobación de los necesarios presupuestos anuales. Sin perjuicio de poder introducir algunos criterios como vinculación a objetivos como podría ser el desarrollo asociativo (socios/socias en proporción a población, etc.) En el área internacional se cerró el tema sin especiales debates. Iria matiza que en la propuesta de operaciones internacionales la idea es que cada año se otorgue las cantidades que el pleno considere oportuno en presupuestos y luego el CPI decida a qué programas y países se destinan esos fondos.

Celsa apunta que se ha generado un debate al respecto de la financiación porque se tuvo una falsa percepción sobre el llamado “superávit” pero que está bien que hayan resultado varias propuestas que se deberán seguir debatiendo. JF indica que se ha hablado incorrectamente de superávit porque por ejemplo en 2012 el presupuesto era de 24 millones de euros, el mismo que en el año 2016. Por tanto en realidad en lugar de superávit habría que hablar de intento de recuperar el déficit, ya que hemos hecho una apuesta por mejorar la financiación de la estructura de MdM, lo que se ha conseguido por medio de la obtención de más fondos por captación. Y que no debemos cometer el mismo error en este año y no debemos hablar de superávit si queremos tener resiliencia como organización. Miguel señala que es importante hacer el seguimiento de los proyectos de todo tipo (tanto de operaciones locales como internacionales, de desarrollo asociativo) más allá de los informes que se preparen para las financieras.

Celsa quiere puntualizar que no entiende por qué en el pleno no va a asistir ninguna persona técnica. Añade Javier que tal vez haya cuestiones que sin la asistencia de las personas técnicas en ese ámbito no se puedan contestar.

Elena indica que es importante que tengamos en cuenta que a julio de 2017 el porcentaje de ejecución de las bolsas es de un 11% y que es un tema que debemos tomar en consideración. Además indica que el presupuesto para la captación

privada es siempre muy ajustado y muy conservador y luego se consigue captar más. La organización debe tener una solvencia para los imprevistos que ocurren tanto en SSAA como en operaciones estatales y autonómicas. Felipe insiste en que ya ha manifestado en anteriores reuniones de la comisión permanente su preocupación por el bajo porcentaje de ejecución. En cuanto al tema de captación el que tengamos mejor captación privada dice que son “beneficios colaterales” que nos han sorprendido positivamente pero que la captación privada se agotará en un largo plazo y habrá que invertir más en ella. Y que una de las cosas que está manteniendo la implantación territorial de MdM es la imagen de marca más que el desarrollo asociativo.

Fran considera que no es sano hablar de repartir el dinero y que debemos tener fondos propios e invertir en captación, que si comparamos lo que MdM gasta en captación en proporción a otras organizaciones de tamaño o características similares es muy poco.

Nunci señala que debemos tomar una decisión como órgano colegiado y decidir si asumimos la propuesta hecha por el CGR. El tesorero comenta que podemos tener todo el debate político que queramos pero hay que pensar en la sostenibilidad de la organización finalmente y la responsabilidad que tenemos.

Felipe indica que no está de acuerdo en incrementar la financiación sino que quiere que se invierta en captación si bien ello no significa que vaya a votar en contra de los presupuestos. Y que la cuestión sobre el modelo de MdM se debe remitir al eje 5 de gobernanza.

Miguel dice que no podemos utilizar determinada terminología respecto de las SSAA (“se llevan, les damos”) y que cualquier reparto de fondos que se haga debe ir acompañado de objetivos y resultados. Fran matiza que la propuesta que denominamos igualitaria no es equitativa y ninguna de ellas es perfecta. Javier comenta que tal vez la mejor solución sería una tercera vía, en la que se podrían tener en cuenta por ejemplo la ratio de asociativo/población, desarrollo asociativo. Felipe dice que la asociación debe hacer desarrollo asociativo, pero que no debemos olvidar la importancia de la misión. Y que ya tenemos unas estructuras (bolsas de comités, etc.) creadas y no ve el motivo para que nos las saltemos.

Finalmente la comisión permanente acuerda por 6 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones llevar al pleno la propuesta del CGR.

3. Avances en el trabajo de comunicación interna

Elena comenta brevemente el plan de comunicación interna: se pretende que a finales de año esté ya elaborado. Se ha definido una visión, un objetivo general del plan, se ha hecho una encuesta de satisfacción (en la que el índice de satisfacción es de un 80%). , se han fijado los objetivos específicos y las acciones. Se espera hacer la presentación del plan en diciembre. Elena detalla las acciones que se están desarrollando hasta el momento.

Iria pregunta si se ha tenido en cuenta al personal local en el plan de comunicación. Elena responde que si.

4. Valoración técnica y política de la Asamblea

Nunci recuerda que será necesaria la renovación de varios cargos de la comisión permanente (6). Y se debe iniciar el proceso de búsqueda de personas que pudieran presentar sus candidaturas por lo que habrá que empezar a ponerse en contacto con las presidencias de las SSAA. Felipe comenta que en anteriores ocasiones han dado buenos resultados los puntos informativos.. JF pregunta si hay TDR sobre las funciones de cada vocalía. Elena indica que se comenzó a trabajar en una anterior comisión permanente. Beatriz señala que se debería hacer una rendición de cuentas de los cargos, sugiere que cada vocalía haga un detalle de sus actividades y rendición de cuentas, en la línea de lo que se hace en la CONGDE. Sugiere por ejemplo una rendición de cuentas periódica. JF sugiere que para la próxima permanente tengamos una descripción del puesto por parte de cada vocalía para ir avanzando en ello.

Respecto a la participación en la última Asamblea, J. Felix considera que ha habido una escasa participación y le parece que ello tiene sesgos desde un punto de vista democrático. Se plantea qué podemos hacer para incrementar y mejorar la participación y la asistencia. Miguel indica que no hay que menospreciar la poca asistencia y que es la línea que hay en todas las asociaciones de voluntariado.

Felipe sugiere limitar los tiempos de intervención de las personas en la asamblea para no hacer monólogos. Y que debemos reflexionar sobre el índice de participación en las asambleas por parte de las SSAA. Sobre los votos delegados Fran indica que no es lo mismo la delegación de voto que la disciplina de voto.

Javier Amaro solicita que todo el pleno se sienta arriba en la próxima asamblea ya que este órgano el que rinde cuentas ante el asociativo de MdM en la Asamblea General. JF indica que debemos pensar qué podemos hacer para mejorar la democracia en la participación en las Asambleas.

Se acuerda que en la próxima reunión de la comisión permanente se presentará la descripción del puesto de cada vocalía

5. Código de conducta de la UE para ONGs

JF se pregunta cual es la legitimidad de MdM para posicionarnos en esta cuestión ya que tenemos proyectos en materia de refugio en Grecia y en Italia pero no hacemos rescate marítimo. Tenemos alguna posibilidad de estar en Tunez y el trabajo en la Frontera Sur, pero no relacionado con el rescate. Nunci comenta al respecto que probablemente a MdM no le corresponde liderar, aunque sí apoyar, en trabajo en red. Felipe indica que la vocalía de AH de la CONGDE tiene dentro de sus atribuciones ayudar a garantizar que la acción humanitaria sea de calidad, y vinculada a ello está la seguridad. En su opinión hay una voluntad clara por parte de

ciertos lobbies y gobiernos e instituciones de reducir el espacio humanitaria. Considiera que en la denuncia e IP pública nuestro perfil no ha de ser bajo sino que hemos de liderar.

Pilar Ramirez sugiere que tal vez la forma de canalizar nuestra incidencia sea a través de organizaciones que trabajan la denuncia como AI. JF propone que en lugar de reactivos seamos más proactivos en la línea de la denuncia.

6. IP en red (CONGDE y otras redes y MdM)

Pilar informa sobre el Pacto sobre la Sanidad Universal: dentro de los temas prioritarios de los últimos años. Un primer paso fue la firma del compromiso de los diferentes partidos antes de las elecciones autonómicas. El segundo hito es la firma del Pacto (el martes 12 de septiembre) que ha aglutinado a todos los partidos menos PP y Ciudadanos y que incluye la adopción de medidas legislativas. Después habrá que fiscalizar el cumplimiento por parte de los partidos. 70 organizaciones forman parte de este pacto (organizaciones sociales, políticas, etc.)

Elena informa sobre Melilla, en agosto JF, Elena, Carlos e Isabel de la Mata hicieron una visita en la que no se pudo finalmente firmar un convenio con la consejería. Se vio que el proyecto tal como está planteado no encaja bien con los objetivos de IP, el equipo está en situación problemática y además la sede de Andalucía, que gestiona el proyecto, quería ver que cuestiones se plantean. El viernes se celebrará una reunión con Carlos Artundo. Elena aclara que el contenido de la reunión será de tipo técnico y sobre la forma de trabajar la IP en Melilla, que es una cuestión muy compleja, pero que en esa reunión no se tomará ninguna decisión de carácter político. Miguel indica que le gustaría seguir el devenir del proyecto.

7. Actualización de información sobre vocalías y comités

Por falta de tiempo sólo presenta la información, y de manera brevísima, la vocal de operaciones internacionales: El proyecto de Sudan del Sur no se ha empezado porque no hay financiación. Irma: ha causado daños menores en Haití, en el norte ha habido inundaciones y miles de personas han tenido que ser evacuadas. MdM Canadá va a intervenir y MdM España apoyará con personal local.

La información del resto de las vocalías se colgará en diapositivas en sharepoint. Además y dado que el pleno de octubre tendrá lugar en breve plazo, se informará en el mismo sobre todas las cuestiones relativas a vocalías y comités.

8. Varios

La coordinadora general informa a la comisión permanente sobre el proceso de selección del puesto de Dirección de recursos humanos, que se ha encomendado a una consultoría ante las dificultades de encontrar a la persona más apropiada para su desempeño.

9. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas

Secretaria General
Anunciación Pérez Pueyo

Vº. Bº.: El Presidente
José Félix Hoyo Jiménez